infosur90@gmail.com +58-414-8567736 Upata Estado Bolívar Venezuela 29 - 10 - 2026

DIARIO DIGITAL
INFOSUR GUAYANA
Rif: J-31536131-6

90.9 Amiga F.M. UPATA
Diario Aliado
Opinión DEMOCRÁTICA
YouTube TV

Directorio
Director Editor: José (Cheo) Ladera
Columnista y Asesor jurídico: Dr. Raimond Gutiérrez

Colaboradores
Licda: Zuleima Idrogo CNP 18.404
Licda: Rosangely Bruces CNP 26.291
Licdo: Yhonny Rodríguez | CNP 25.976

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA
TIPO DE CAMBIO DE REFERENCIA

USD 888,89090000
EUR 989,38890515



Magistrados nombrados en 2017 solicitan a Dinorah Figuera que aclare su situación en relación con la renovación del TSJ



Restablecido Servicio Eléctrico en San Lorenzo con Transformador de 37.5 KVA



Promoción 1976 de Médico Cirujano UDO Bolívar conmemora 50 años



Alcaldía de Caroní continúa plan integral de mantenimiento urbano

Venezuela sorprende y elimina a Alemania en el Mundial Femenino Sub-17

El número de víctimas mortales en el accidente ferroviario en España supera ya los 60, informan las autoridades locales.

Abogada expone irregularidades y falta de transparencia en el proceso de selección de nuevos magistrados del TSJ en Venezuela



Avanza transformación integral de la Troncal 10 bajo la gestión de la gobernadora Yulisbeth García



Aeronave cayó en Amazonas mientras realizaba un traslado a un pueblo indígena, buscan a sobrevivientes



Magistrados nombrados en 2017 solicitan a Dinorah Figuera que aclare su situación en relación con la renovación del TSJ

Un grupo de magistrados del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), nombrados en julio de 2017 por la Asamblea Nacional electa en 2015, ha enviado una comunicación a la presidenta de dicho Parlamento, Dinorah Figuera. En este documento, fechado el 20 de octubre de 2026, los magistrados solicitan un pronunciamiento oficial sobre su estatus jurídico en medio del proceso de reconfiguración del máximo tribunal de la nación.

Los magistrados hacen hincapié en que no han recibido respuesta ni notificación oficial de la directiva legislativa sobre este tema. Recalcan que su designación se realizó conforme al artículo 264 de la Constitución y al artículo 38 de la Ley Orgánica del TSJ, que estipulan un período único de 12 años para ejercer la magistratura.

Sostienen que su mandato constitucional sigue vigente y mencionan que su salida del país se debió a circunstancias de fuerza mayor y persecución política, que les impidieron tomar posesión en sedes judiciales en Venezuela. También recuerdan que el 5 de febrero de 2019, el Parlamento reafirmó su legitimidad al ratificar su cargo mediante el artículo 22 del Estatuto de Transición a la Democracia.

El documento resalta que la Constitución establece un procedimiento específico y riguroso para la remoción de los magistrados, que no ha sido cumplido en su caso. Ante las negociaciones políticas sobre el Poder Judicial, los magistrados piden que cualquier iniciativa respete su estatus y solicitan que se emita una resolución que aclare su situación jurídica para tomar acciones legales en el ámbito nacional e internacional.

Los firmantes de la comunicación incluyen a Rommel Gil, Zuleima del Valle González, Milton Ramón Ladera Jiménez, Rafael Antonio Ortega Matos, Luis María Ramos Reyes, Beatriz Josefina Ruiz Marín, Gustavo José Sosa Izaguirre y José Sabino Zamora Zamora, quienes reiteran su compromiso con el Estado de derecho y la independencia de poderes.

DCN



Abogada expone irregularidades y falta de transparencia en el proceso de selección de nuevos magistrados del TSJ en Venezuela

La selección de nuevos magistrados del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) ha generado controversia después de que la abogada Raquel Sánchez denuncia obstáculos en la revisión de candidaturas, así como la inclusión de expedientes de una convocatoria previa que fue anulada.

Sánchez, quien representa a la sociedad civil en el Comité de Postulaciones Judiciales y es parte de Foro Penal, expuso estas irregularidades en una entrevista en Venevisión. Reiteró que el proceso debería llevarse a cabo con una nueva convocatoria y no tomando en cuenta postulaciones de un proceso anterior.

"Estamos en un proceso nuevo. Debe haber una nueva convocatoria, y a partir de allí se deben realizar las nuevas postulaciones", enfatizó. También cuestionó cómo se distribuyen los expedientes entre los miembros del comité, advirtiendo que hacerlo por tiempo sería un impedimento para que todos revisen todas las candidaturas, lo que es crucial para verificar requisitos como la renuncia a la militancia político-partidista.

Alí Daniels, abogado y codirector de la organización Acceso a la Justicia, reaccionó a estas declaraciones, señalando la gravedad de la situación y defendiendo el derecho de los miembros del comité a consultar todos los expedientes. Además, el Comité por la Libertad de los Presos Políticos (Clippve) pidió reiniciar el proceso para cumplir con los acuerdos establecidos y aumentar el acceso a la información, pidiendo también que las carpetas se digitalicen y estén accesibles en tiempo real.

Esta polémica surge en medio de la renovación del TSJ, cuyo proceso está siendo llevado a cabo por la Asamblea Nacional, que también ha sido señalada por su composición, con la mayoría de sus miembros alineados con el oficialismo. Esto plantea dudas sobre la independencia judicial en el actual contexto político.

Agencias

Venezuela sorprende y elimina a Alemania en el Mundial Femenino Sub-17



En un arranque electrizante, la selección femenina Sub-17 de Venezuela sacó a relucir toda su garra y logró una histórica victoria al vencer a Alemania, uno de los equipos más fuertes del torneo, gracias a un gol de Diana Bravo al minuto 4 de la primera mitad. La jugadora aprovechó un error defensivo de las alemanas, marcando un tanto que sería crucial para concretar la hazaña.

Este triunfo no solo destaca la determinación y el humildismo de las futbolistas venezolanas, sino que también dejó una valiosa lección a las europeas: el favoritismo no garantiza la victoria en el fútbol. Alemania llegó a esta fase del torneo como favorita, habiendo completado la fase de grupos sin derrotas y mostrando un juego dominante. En contraste, Venezuela llegó a este enfrentamiento con un balance de dos derrotas y una victoria en la fase de grupos, donde luchó intensamente ante equipos como Francia y Japón, y logró avanzar tras un dramático gol en el último suspiro contra Zambia.

Con esta increíble victoria, Venezuela se convierte en una de las ocho mejores selecciones del mundo y avanza a los cuartos de final de la Copa Mundial Femenina Sub-17 de la FIFA 2026. Esta clasificación es un logro monumental para el fútbol femenino venezolano, que sigue demostrando que el esfuerzo y la dedicación pueden poner en jaque a gigantes del balompié internacional. Las jugadoras celebran con orgullo, pues han demostrado que en el fútbol, la pasión y el coraje pueden superar cualquier pronóstico. ¡Viva Venezuela!
MD



¡Los Cerveceros de Milwaukee, con sabor venezolano

Los Cerveceros de Milwaukee, con los venezolanos Jackson Chourio y William Contreras en el roster, llegaron a la gran final de la Serie Mundial con la ilusión de barrer a sus rivales, habiendo ganado los tres primeros partidos. Sin embargo, su sueño de conseguir el título en el cuarto juego se desvaneció.

Ahora la Serie Mundial se extiende y ambos equipos luchan por alcanzar cuatro victorias. Los Rays de Tampa Bay no pueden permitirse perder más, ya que eso sellaría el campeonato para los Cerveceros.

El cuarto encuentro fue emocionante. Tampa Bay se mantuvo en ventaja hasta el quinto inning, cuando el jugador de los Cerveceros, David Hamilton, se encargó de igualar las acciones con un jonrón solitario. A medida que avanzaba el juego, ambos equipos se mostraron firmes y terminaron la novena entrada empatados a dos carreras.

Esto llevó el partido a entradas extra, y el enfrentamiento se prolongó hasta la duodécima. En la parte alta de este episodio, los Cerveceros recuperaron la delantera gracias a un cuadrangular de Cooper Pratt que colocó el marcador 3-2 a su favor.

No obstante, la determinación de Tampa Bay se hizo evidente en el cierre de la duodécima. Jonny DeLuca logró igualar el marcador 3-3, y momentos después, Ben Williamson conectó un imparable al jardín derecho que permitió a Nick Fortes anotar la carrera que le dio la victoria a su equipo, finalizando el partido 4-3.

Con este triunfo, los Rays evitan la barrida y obligan a un quinto juego en la Serie Mundial, manteniendo viva la emoción del evento. La batalla continúa, y los seguidores de ambos equipos están al borde de sus asientos, esperando el desenlace de esta emocionante serie.

DCN/Agencias



El número de víctimas mortales en el accidente ferroviario en España supera ya los 60, informan las autoridades locales.

Al menos 64 personas han perdido la vida en un accidente ferroviario ocurrido este miércoles en la provincia de Toledo, al sur de Madrid, según confirmaron las autoridades. Los servicios de emergencia continúan la búsqueda de cuerpos con ayuda de perros entrenados y hay la posibilidad de que se encuentren más cadáveres entre los pasajeros de los dos trenes involucrados, según lo indicado por Emiliano García-Page, presidente de Castilla-La Mancha.

García-Page expresó su condolencia a las familias afectadas y precisó que se han confirmado 40 fallecidos en el tren Iryo y 24 en el Ave de Renfe. Asimismo, se reportan 58 heridos de diversas magnitudes. Durante una aparición ante los medios, el presidente mencionó que aún están en proceso de desescombro y remoción de los vagones accidentados, y advirtió que podría haber más víctimas.

El Ave, que transportaba 378 pasajeros en dirección a Sevilla, colisionó con el Iryo, que tenía 174 personas a bordo, incluidas un bebé, y que aparentemente se encontraba detenido en la vía. El impacto provocó el descarrilamiento de dos vagones del Iryo, que cayó por un terraplén.

Todo el tráfico ferroviario en esa línea de alta velocidad se ha suspendido, y se ha solicitado a los viajeros con billetes para ese trayecto que no acudan a las estaciones. En el lugar del accidente se desplegaron numerosos equipos de emergencia, incluyendo una unidad militar especializada, para auxiliar a los afectados, quienes están siendo trasladados a diferentes hospitales.

Entre los involucrados se encuentra la exministra de Empleo, Fátima Báñez, quien está reportada como desaparecida, según información de la organización empresarial CEOE.

Agencias



El Rey de España expresa su condolencias a las familias tras la tragedia en Toledo

El rey de España, Felipe VI, expresó su condolencia tras el "terrible accidente" de trenes ocurrido este miércoles en la provincia de Toledo, al sur de Madrid. Se reportan al menos 64 víctimas fatales. El monarca transmitió su "tristeza, apoyo y cariño" a los familiares de los fallecidos y a quienes se encuentran afectados por el suceso.

Felipe VI también dirigió "palabras de ánimo, de apoyo y de reconocimiento" a los servicios de emergencias que se encontraban en el lugar de los hechos, incluyendo a la Unidad Militar de Emergencias y a otros organismos que colaboraron en la atención de la emergencia. Durante una conversación con los medios, el rey mencionó que tenía "pendiente retornar" a Madrid para seguir de cerca la situación y conocer más detalles del accidente, ya que se encontraba en Valencia participando en maniobras militares.

En un mensaje publicado en la red X, la casa real española expresó: "Estamos conmovidos y preocupados por el accidente ferroviario en Urda (Toledo). Acompañamos en su tristeza a las familias y seres queridos de los fallecidos y enviamos nuestro cariño a los heridos y personas afectadas".

El rey, al referirse a la tragedia, dijo: "Lo primero es lamentar esa desgracia y transmitir el pésame a las familias afectadas en este momento tan difícil".

ONU exige a Venezuela levantar bloqueos a medios y plataformas digitales



Los representantes de la ONU recordaron que el acceso a la red social X fue restablecido después de los terremotos del 24 de junio de 2026. Según el organismo, estas medidas afectan el acceso a la información, la privacidad y las comunicaciones seguras. La Oficina del Alto Comisionado informó que los expertos mantienen contacto con el Gobierno encargado de Venezuela para abordar las preocupaciones relacionadas con las restricciones digitales

Expertos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) instaron este miércoles 28 de octubre a las autoridades venezolanas a levantar las restricciones que persisten sobre sitios web de medios de comunicación, organizaciones de derechos humanos y otros servicios digitales, al considerar que limitan el acceso a la información y el ejercicio de la libertad de expresión.

En un comunicado difundido por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, los expertos reconocieron los avances recientes en el desbloqueo de páginas y plataformas, pero advirtieron que todavía existen restricciones totales o parciales.

El reciente desbloqueo de sitios es un paso en la dirección correcta. Pero debe extenderse a todos los sitios bloqueados indebidamente e implementarse por todos los proveedores de servicios de Internet", señalaron.

Según el organismo, estas medidas afectan el acceso a la información, la privacidad y las comunicaciones seguras, además de dificultar el trabajo de periodistas y defensores de derechos humanos.

Los expertos señalaron que proveedores de internet como Cantv, Digitel, Movistar Venezuela, Inter, Net Uno, Airtek y G-Network, con sede en España, habrían mantenido durante años restricciones de acceso a páginas de medios de comunicación, organizaciones de derechos humanos, redes sociales, servicios de mensajería y redes privadas virtuales (VPN).

De acuerdo con el comunicado, los bloqueos se habrían aplicado presuntamente a solicitud de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel).

Los representantes de la ONU recordaron que el acceso a la red social X fue restablecido después de los terremotos del 24 de junio de 2026. Asimismo, indicaron que en septiembre se desbloquearon varias páginas y plataformas digitales.

Sin embargo, advirtieron que todavía persisten restricciones contra medios nacionales e internacionales, herramientas de privacidad en línea y organizaciones de la sociedad civil.

También expresaron preocupación por la falta de información sobre el fundamento jurídico de los bloqueos y los mecanismos disponibles para impugnarlos. Por ello, pidieron al Gobierno encargado adoptar medidas que eviten nuevas restricciones arbitrarias, conforme a los estándares internacionales de derechos humanos.

Los expertos subrayaron que las empresas de telecomunicaciones tienen la responsabilidad de respetar los derechos humanos, mientras que el Estado debe garantizar que las instrucciones impartidas a los proveedores no contribuyan a vulnerarlos.

En el caso de Cantv, por tratarse de una empresa estatal, señalaron que sus operaciones deben ajustarse a los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos.

En el mismo comunicado, los expertos valoraron el anuncio de la presidenta encargada, Delcy Rodríguez, sobre la solicitud de modificaciones a las disposiciones penales de la Ley contra el Odio.
No obstante, recordaron que los mecanismos internacionales de derechos humanos han cuestionado esta legislación, aprobada en 2017, por su posible utilización para restringir la libertad de expresión y criminalizar la disidencia pacífica.

La reforma de la Ley contra el Odio debe estar en consonancia con las normas internacionales de derechos humanos y garantizar el pleno respeto de la libertad de expresión", afirmaron.

Los expertos también mencionaron avances en procesos penales contra periodistas, entre ellos tres casos recientes que terminaron con sentencias absolutorias. Expresaron su expectativa de que se adopten decisiones similares en otros expedientes pendientes.

La Oficina del Alto Comisionado informó que los expertos mantienen contacto con el Gobierno encargado de Venezuela para abordar las preocupaciones relacionadas con las restricciones digitales y la situación de la libertad de expresión en el país.

Versión Final

Gobernación y Fundación Social Bolívar desplegaron Jornada Médica Integral para la fuerza laboral de Mercal en Caroní





Prensa Gobernación de Bolívar-. Mediante las políticas de protección social y cooperación interinstitucional impulsadas por la gestión de la gobernadora Yulisbeth García, con el firme respaldo de la presidenta Delcy Rodríguez, la Fundación Social Bolívar (FSBolívar) llevó a cabo una exitosa Jornada Médica Integral destinada a beneficiar a la fuerza laboral de la Misión Mercal (sede UD 321) en el municipio Caroní, así como a sus familiares e hijos.

Este abordaje territorial responde a la línea estratégica del Gobierno Bolivariano orientada a garantizar el acceso oportuno, gratuito y de calidad a la salud pública, dignificando a los hombres y mujeres que día a día garantizan el soberano abastecimiento alimentario en la entidad.

Durante el despliegue, el equipo multidisciplinario de profesionales de la salud de la FSBolívar, activó una amplia oferta asistencial para brindar respuesta inmediata y preventiva a los requerimientos del personal asistido.

En el operativo se garantizó evaluaciones primarias para adultos, jóvenes, niños y niñas; realización de ecografías renales y abdominales para la detección temprana y prevención de patologías. Al mismo tiempo, se entregó de manera gratuita e inmediata medicamentos indicados y jornadas de desparasitación masiva.

Esta acción demuestra la efectividad de la articulación entre las instituciones del Estado para velar de forma integral por las condiciones de vida de la clase obrera bolivarense.

Compromiso político e institucional permanente

La Lcda. Yaneth García, presidenta de la Fundación Social Bolívar, ratificó que este tipo de jornadas sociales dan cumplimiento a las orientaciones del Ejecutivo Nacional encabezado por la presidenta Delcy Rodríguez y a la visión protectora de la gobernadora Yulisbeth García.

"Trabajar en función del bienestar social y de la salud de nuestros hermanos de la masa laboral es un compromiso patrio y un privilegio que define el accionar de la Fundación Social Bolívar. Seguiremos desplegados con amor, eficacia y compromiso en cada rincón del estado Bolívar para proteger a nuestro pueblo", enfatizó García.

Con este despliegue, la Gobernación del estado Bolívar reafirma su premisa de consolidar una red de atención social sólida, cercana y eficiente al servicio de la familia trabajadora.

Reconocimiento a la gestión social

La jornada contó con una masiva participación y una alta valoración por parte de la fuerza laboral, quienes expresaron su gratitud por el trato digno, eficiente y humanista.

"No solo recibí una atención de primera clase en mi consulta, sino que también mi hijo contó con una excelente valoración pediátrica. Lo más valioso fue que nos entregaron de manera inmediata y gratuita los tratamientos indicados para ambos", destacó Williams Delgado, beneficiario del operativo.

Por su parte, Eidyth López, trabajadora de la sede UD 321 de Mercal, reafirmó la importancia del trabajo desplegado, "hoy mi agradecimiento va primero a Dios y luego a todo el equipo de la Fundación Social Bolívar por venir a nuestra sede. Agradecemos a nuestra gobernadora Yulisbeth García por contar con un talento humano tan dedicado a atender al trabajador".

Asimismo, el trabajador Carlos Martínez, resaltó el alcance del abordaje, "me siento verdaderamente complacido. La atención en medicina general fue excelente y fue de gran provecho contar además con el servicio de desparasitación directamente en nuestras instalaciones".

Publican el cronograma oficial para la elección de magistrados del TSJ



El Comité de Postulaciones Judiciales anunció el cronograma oficial para el proceso de renovación de los magistrados del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) en Venezuela.

Las autoridades fijaron la fecha final del nombramiento de los nuevos jueces para el próximo 11 de diciembre del presente año.

Esta convocatoria busca elegir a los integrantes del máximo tribunal del país mediante una serie de pasos legales organizados por el parlamento nacional. Los ciudadanos interesados en participar deben cumplir con los requisitos establecidos para transformar el sistema judicial venezolano.

Fechas de postulaciones de aspirantes

La recepción de los documentos de los aspirantes al Tribunal Supremo de Justicia TSJ comienza el 28 de octubre y finaliza el 11 de noviembre. Los candidatos deben consignar toda su documentación dentro de ese plazo para optar a un cargo de magistrado.

Proceso de impugnaciones y objeciones

El lapso para presentar objeciones o tachas contra los postulados transcurre entre el 23 y el 26 de noviembre. La instancia parlamentaria revisa cada caso con cuidado para garantizar la transparencia de la elección de los jueces.

Fase de entrevistas a los candidatos

Las entrevistas a los aspirantes evaluados por el comité ocurren del 25 al 30 de noviembre. Los miembros de la asamblea conversan directamente con cada participante antes de la selección definitiva para el poder judicial en Venezuela.

Gestión regional garantiza más atención en salud visual

Gobierno Bolivariano afianza la salud visual en El Callao con captación de 55 pacientes para cirugías de cataratas





Prensa Gobernación de Bolívar-. En un despliegue enfocado en el bienestar social y la salud del pueblo, este martes se llevó a cabo una exitosa jornada médico-oftalmológica en el Hospital Juan Germán Roscio, en el municipio El Callao, logrando la captación y evaluación de 55 pacientes que serán intervenidos quirúrgicamente de cataratas de manera totalmente gratuita.

Esta iniciativa, enmarcada en las directrices del sistema 1x10 del Buen Gobierno, responde al impulso de las políticas de protección social lideradas en la entidad por la gobernadora Yulisbeth García, quien en perfecta articulación con el gobierno de la presidenta Delcy Rodríguez, mediante el Ministerio del Poder Popular para Salud y la Misión Milagros afianza respuestas oportunas y de alta sensibilidad humana para las comunidades del sur del estado.

Salud de vanguardia y articulación territorial

La jornada contó con un calificado equipo de médicos especialistas, el respaldo del Instituto de Salud Pública (ISP) del estado Bolívar, el enlace político Doarwin Evans y el despliegue del voluntariado de la Cuarta Transformación (4T) de la Gobernación de Bolívar.

Asimismo, se destacó la valiosa labor del personal de enfermería de la institución y de los estudiantes de Enfermería de la Universidad Nacional Experimental Rómulo Gallegos (UNERG), quienes garantizaron una atención cálida y organizada a cada uno de los asistentes.

Con el respaldo decidido del Gobierno Nacional y la gestión efectiva de la gobernadora Yulisbeth García, el estado Bolívar continúa demostrando que la salud visual y el derecho a una mejor calidad de vida son una prioridad absoluta, consolidando respuestas concretas para las familias de El Callao.



La jornada permitió la evaluación gratuita de pacientes para cirugías de cataratas, respaldando las políticas de protección social impulsadas por la presidenta Delcy Rodríguez, el Ministerio del Poder Popular para la Salud, la gestión de la gobernadora Yulisbeth García con un valioso personal especializado, la UNERG y los equipos comunitarios de la región

Garantizada conectividad vial en Gran Sabana

Avanza transformación integral de la Troncal 10 bajo la gestión de la gobernadora Yulisbeth García

Con el respaldo del Gobierno Bolivariano y la articulación de la gestión regional, se ejecutan trabajos de reparación de fallas de borde, desmalezamiento y saneamiento desde el kilómetro 88 hacia el sur del estado Bolívar, garantizando tránsito seguro para el pueblo



Prensa Gobernación de Bolívar-. Como parte del plan de soberanía territorial y desarrollo de la infraestructura vial del sur del país, la gestión de la gobernadora Yulisbeth García ejecuta una intervención técnica de alta envergadura en la Troncal 10. La estrategia abarca el abordaje estructural del tramo Sierra Lema y la estabilización de los subsistemas de drenaje en el municipio Gran Sabana, consolidando la conectividad de esta arteria vital para el intercambio socioeconómico, el fortalecimiento del turismo nacional y la integración fronteriza.

A través del Plan de Atención a la Vialidad, impulsado por la presidenta Delcy Rodríguez y articulado de manera eficiente con el Gabinete Ejecutivo, encabezado por el ministro de Desarrollo Minero Ecológico, presidente de la CVG y padrino de la entidad, Héctor Silva; el ministro del Poder Popular para el Transporte, Francisco Garcés; y el ministro de Obras Públicas, Juan Ramírez Luces, el Gobierno regional consolida la recuperación integral del tramo Sierra Lema, beneficiando de forma directa al municipio Gran Sabana.









Las cuadrillas de trabajo ejecutan labores continuas desde el kilómetro 88 hasta la alcabala de la zona, abarcando el saneamiento y despeje de los laterales de la vía, la recuperación del ancho útil de la calzada, el desmalezamiento, la optimización de los drenajes pluviales y la adecuación del vertedero de basura.

Trabajos a toda máquina

Uno de los logros operacionales más significativos de esta jornada política y de infraestructura ha sido la reparación estructural de la falla de borde ubicada en el sector Piedra de la Virgen. Esta acción de envergadura técnica logró restituir la transitabilidad en 350 metros lineales de vialidad que se encontraban obstaculizados, devolviendo la seguridad vial a los transportistas y habitantes de la zona.

Dando continuidad al mapa de soluciones delineado por la gestión regional en perfecta sinergia institucional con la Corporación Venezolana de Minería (CVM) y el alcalde del municipio Gran Sabana, Manuel Vallez, se ha dispuesto la movilización e instalación de maquinaria pesada en el sector Luepa para iniciar de forma inmediata la reparación de la falla localizada en dicho punto.

Con estas acciones de alto impacto territorial, la gobernadora Yulisbeth García revalida su compromiso histórico con la conectividad y la soberanía del sur de la entidad. El Gobierno Bolivariano de Bolívar demuestra con hechos su capacidad de respuesta y eficiencia, reafirmando la consigna que mueve a toda la región: Bolívar se transforma con vías seguras.

Alcaldía de Caroní continúa plan integral de mantenimiento urbano











(Prensa Alcaldía de Caroní)

El cronograma de atención integral establecido por la gestión del alcalde Yanny Alonzo en el municipio Caroní, sigue su curso con una programación diaria que llevan a cabo las unidades operativas de la Alcaldía Bolivariana de Caroní, orientado a embellecer la vialidad, espacios comunes y optimizar los servicios públicos.

A través de la Corporación de Servicios, Obras Guayana y Supraguayana, la municipalidad despliega operativos rutinarios en avenidas y arterias viales de Puerto Ordaz y San Félix, garantizando espacios limpios, ordenados y seguros para peatones y conductores.

La Plaza Hugo Chávez se prepara para dar inicio a la Navidad.

Saneamiento y seguridad vial

Esta semana las cuadrillas de mantenimiento han concentrado sus labores de desmalezamiento, barrido, recolección de desechos sólidos y profilaxis vegetal en las avenidas Leopoldo Sucre Figarella, Atlántico, Guayana, Vía Colombia y Dalla Costa, así como en sectores de Alta Vista, Villa Colombia y Villa Brasil.

En materia de seguridad vial, la gestión municipal sustituyó lámparas de luz en la intersección semaforizada de las avenidas Las Américas y Venezuela. Los trabajos de demarcación de pasos peatonales continúan en Alta Vista, así como la pintura de aceras y brocales.



De cara a la Navidad

Otra gran jornada de gran impacto se efectúa en la plaza Hugo Chávez Frías de Alta Vista, con un mantenimiento completo de todas sus áreas e instalaciones. El alcalde Yanny Alonzo estuvo en el lugar supervisando las labores de preparación para los encendidos navideños. "Caroní Renace en esta Navidad, como lo ha instruido nuestra presidenta Delcy Rodríguez y promueve nuestra gobernadora Yulisbeth García", indicó.

Con gran expectativa se esperan estas celebraciones que fortalecen la unión de la familia guayacitana y promueven la paz y la alegría del venezolano. A partir del próximo 1° de Noviembre se dará inicio formal a la temporada navideña.

La Revolución Bolivariana dando respuestas al Pueblo

Restablecido Servicio Eléctrico en San Lorenzo con Transformador de 37.5 KVA





ZULEYMA IDROGO /CNP 18404

Upata.- En una muestra clara de compromiso, trabajo incansable y respuesta oportuna a las solicitudes del pueblo, la alcaldesa del municipio Piar, Ornella Arbeláez, encabezó la entrega e instalación de un nuevo transformador de 37.5 KVA en la comunidad de San Lorenzo, perteneciente a la Comuna Cacique Yocoima.

Esta acción del Gobierno Bolivariano busca atender y solventar las afectaciones en el suministro eléctrico causadas por el fenómeno natural del Súper Niño, optimizando los servicios públicos en la localidad para el beneficio de vecinos, comerciantes y emprendedores del sector.

Trabajo en equipo y articulación institucional

La mandataria municipal destacó que este logro es fruto de una articulación perfecta de la mano de la presidenta Delcy Rodríguez, la incansable gestión de la gobernadora Yulisbeth García y el apoyo constante del gerente territorial, Ing. Rafael Rangel, articulados con el equipo técnico de la Corporación Eléctrica Nacional (Corpoelec). "Seguimos dando respuestas oportunas al pueblo.

Cumpliendo los lineamientos de nuestra presidenta Delcy Rodríguez y de nuestra incansable gobernadora Yulisbeth García, nos desplegamos junto a la comunidad, nuestros emprendedores y la fuerza trabajadora de Corpoelec para dar una solución concreta y mejorar la calidad de vida de nuestra gente", enfatizó la alcaldesa Ornella Arbeláez.

Conciencia ciudadana y uso eficiente de la energia

Asimismo, la líder municipal hizo un reconocimiento especial a la paciencia, colaboración y civismo demostrado por las familias de la comunidad San Lorenzo durante la contingencia. De igual manera, se hizo un llamado a toda la población a mantener y promover el ahorro energético y la conciencia ciudadana para preservar el buen funcionamiento del sistema.

Con estas acciones, la gestión municipal reafirma su compromiso de continuar trabajando sin descanso de la mano con el Gobierno Nacional y Regional, consolidando respuestas efectivas y garantizando el bienestar de todas las familias del municipio.









Por instrucciones de la presidenta Delcy Rodríguez y la gobernadora Yulisbeth García

Alcaldesa Ornella Arbeláez inspecciona obras y celebra logros del Poder Popular en la comunidad Monserrat

El sector avanza con un nuevo proyecto de electrificación impulsado a través de la Consulta Popular.

PRENSA ALCALDÍA DE PIAR /IZ/CNP: 19.015

Upata.- Acompañada de los habitantes de la comunidad de Monserrat, la alcaldesa del municipio Piar, Ornella Arbeláez, realizó una visita e inspección en el sector -perteneciente a la Comuna Cacique Yocoima- a fin de impulsar acciones que contribuyan al bienestar y la calidad de vida de los habitantes.

Durante el recorrido junto al Poder Popular organizado, la máxima autoridad municipal destacó la consolidación de proyectos de gran impacto social impulsados por el Gobierno Bolivariano.

Proyectos en ejecución

Entre los logros resaltan la ejecución de 45 soluciones habitacionales a través de la Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV). Asimismo, la comunidad continúa avanzando con un nuevo proyecto de electrificación obtenido mediante la Consulta Popular, demostrando que la organización comunitaria y la participación protagónica del pueblo son fundamentales para atender las necesidades colectivas y fortalecer los servicios públicos.

Comunidad ganadora y participativa

Del mismo modo, la alcaldesa felicitó a los habitantes del sector por su destacada participación en la Consulta Popular Nacional, donde la Comuna Cacique Yocoima se alzó como una de las más votadas, resultando victorioso el proyecto eléctrico para beneficio de las familias.

"Estamos en la calle, con el pueblo, en el barrio y atendiendo las necesidades cotidianas. Siguiendo las orientaciones de nuestra presidenta Delcy Rodríguez y de la mano de nuestra gobernadora Yulisbeth García, seguimos trabajando unidos", enfatizó la alcaldesa Arbeláez.









Promoción 1976 de Médico Cirujano UDO Bolívar conmemora 50 años



El próximo 30 de octubre, el Núcleo Bolívar de la Universidad de Oriente (UDO Bolívar) conmemorará los 50 años de la Promoción de 1976 de Médico Cirujano.

La ceremonia se realizará en el auditorio de la Escuela de Ciencias de la Salud "Francisco Battistini Casalta", a las 4:00 pm, y estará presidida por la rectora de la Universidad de Oriente (UDO), Dra. Milena Bravo de Romero.

Los doctores Moisés Bensayan y Marja Hernández, en representación de los integrantes de esta promoción, se mostraron emocionados por las bodas de oro de su promoción, que significa no solo un reencuentro entre egresados que arriban a medio siglo profesional y la institución que los formó, sino además, revivir momentos, reafirmar su compromiso, ética de servicio y vocación.

Esta promoción egresada en 1976, bajo el padrinazgo del Dr. Luis Rafael Navarrete, la conformaban 54 jóvenes – de los cuales 18 ya fallecieron- que recibieron sus títulos de médicos cirujanos, formados en las aulas de la Escuela de Medicina del Núcleo Bolívar.

Para conmemorar este quincuagésimo aniversario, el día viernes 30 de octubre, en horas de la mañana, se llevará a cabo una misa de acción de gracias en la Iglesia Sagrado Corazón de Jesús en Ciudad Bolívar.

Posteriormente, a las 4:00 pm del día viernes se realizará la ceremonia conmemorativa por el quincuagésimo aniversario de esta promoción que abraza con orgullo su identidad Udista.

El Dr. Moisés Bensayan presentará la semblanza del Dr. Luis Navarrete, padrino de esta promoción. Mientras, la Dra. Kahenia Hurtado, en representación de sus compañeros está a cargo de las palabras en esta ceremonia, que rememora un momento especial de cinco décadas de graduados.

Prensa UDO Bolívar



Sargento venezolano pierde una pierna al pisar una mina colocada por la guerrilla en el Zulia

El sargento segundo Isaac Rincón, de 32 años y padre de un hijo, perdió una pierna tras pisar una mina antipersonal en las inmediaciones de la redoma de Casigua El Cubo, municipio Jesús María Semprún, al sur del lago de Maracaibo, según informó Infobae citando fuentes militares.

Dicho incidente ocurrió el sábado 17 de octubre de 2026, alrededor de las 10:00 de la mañana, en el sector West Tarra, una zona cercana a la frontera con Colombia. Rincón formaba parte de una comisión integrada por ocho soldados y comandada por el primer teniente Sepúlveda, cuyo objetivo era localizar y neutralizar una pista clandestina utilizada presuntamente por aeronaves del narcotráfico.

Al aproximarse al área, los militares no detectaron que el perímetro estaba minado. Uno de los artefactos explotó cuando Rincón lo pisó, provocándole heridas de gravedad en una de sus piernas y la posterior amputación.

La zona de Casigua El Cubo, conocida por sus antiguos campos petroleros de West Tarra, es señalada como un corredor de actividad de grupos armados irregulares, en particular disidencias de las FARC, que mantendrían pistas clandestinas para el traslado de drogas hacia Colombia.

Fuentes militares consultadas por Infobae aseguraron que la tropa expresó indignación porque, tras el ataque, recibió la orden de retirarse sin ejecutar una respuesta militar contra el grupo responsable de sembrar las minas en la zona. Esta versión no ha sido confirmada oficialmente por las autoridades venezolanas.

El caso ocurre en un contexto de creciente presencia de grupos armados y actividad del narcotráfico en municipios fronterizos del Zulia, donde las Fuerzas Armadas han realizado operaciones de control territorial y de interdicción de pistas clandestinas.

Versión Final

Aeronave cayó en Amazonas mientras realizaba un traslado a un pueblo indígena, buscan a sobrevivientes



El gobernador del estado Amazonas, Miguel Rodríguez, anunció la caída de una aeronave que servía a los pueblos indígenas.

«Estas son las noticias que jamás uno quisiera informar a nuestro pueblo, por el dolor que sentimos, por todos los que día a día arriesgamos nuestras vidas trabajando por nuestros pueblos indígenas en Amazonas. Acciones que a veces se banalizan y se critican despiadadamente, por esos que jamás han hecho el mínimo esfuerzo por quienes sobreviven en la selva», dijo en un mensaje a través de sus redes sociales.

«Lamentablemente, el vuelo de la avioneta Cesna 206, siglas YV 166 que llevaba el cuerpo de una hermana fallecida, su familiar y un enfermero muy querido, con destino a la Comunidad Yanomami de Parima B, se precipitó a tierra y en estos momentos se busca localizar el sitio exacto donde habría caído. Era una misión, que de regreso traería consigo pacientes que tenemos en Parima B y que las condiciones climáticas habían retrasado», añadió.

Hasta el momento se desconoce qué pudo haber provocado la caída de la aeronave. «Rogamos a Dios que puedan encontrarse con vida. Ya los equipos están desplegados en la búsqueda. Es el trabajo humano y de entrega que tiene el riesgo de servir en la selva, como lo es perder tu propia vida», concluyó.